
**Gente y Ambiente de Páramo:
Realidades y Perspectivas en el Ecuador**

FLACSO - Biblioteca

ECOCIENCIA

PROYECTO PÁRAMO ANDINO

Coordinación de las reuniones del Conversatorio:

Doris Ortiz y Carolina Chiriboga - EcoCiencia

Colaboración de la Universidad Andina Simón Bolívar

Pablo Ortiz, Profesor e investigador asociado

Marco Romero, Director del Área de Estudios Sociales y Globales

Edición de textos: Juan Sebastián Martínez.

Diseño y Diagramación: Editorial Abya Yala.

Fotografías de la portada: Páramo de Chimborazo (arriba) y flor de chuquiragua (*Chuquiraga jussieui*) (abajo), ambas (c) 2008 Patricio Mena Vásconez.

Publicación realizada en el marco de "Ciclo de Conversatorios sobre Perspectivas Sociales y Ambientales del Páramo Andino" desarrollado en septiembre de 2006, organizado y convocado por Ecociencia, a través del Proyecto Páramo Andino, y Universidad Andina Simón Bolívar, Quito, Ecuador.

Una publicación de:



Coordinadora en el Ecuador del
Proyecto Páramo Andino
Conservación de la Diversidad en el Techo de los Andes



Impreso en el Ecuador por Editorial Abya Yala

Las opiniones vertidas por los autores no necesariamente representan las de las entidades auspiciantes.

Copyright 2009

ISBN: 978-9978-22-823-4

Se sugiere citar esta obra así: De la Cruz, R., Mena Vásconez, P., M. Morales, P. Ortiz, G. Ramón, S. Rivadeneira, E. Suárez, J. F. Terán y C. Velázquez. 2009. Gente y Ambiente de Páramo: Realidades y Perspectivas en el Ecuador. EcoCiencia-Abya Yala. Quito.

Para cada artículo:

Autor/a. 2009. Título del artículo. Pp. xx-yy en: Gente y Ambiente de Páramo: Realidades y Perspectivas en el Ecuador, EcoCiencia, Abya Yala.

Tabla de Contenidos

Introducción	7
Conocimiento y prácticas ancestrales..... Galo Ramón	13
El estado de salud de los páramos en el Ecuador	23
Patricio Mena Vásconez	
Integridad ecológica frente a salud ecosistémica	41
Esteban Suárez Robalino	
Páramos y agro	55
Pablo Ortiz-T	
Habitantes y usuarios del ecosistema de la microcuenca del río Blanco	85
Cecilia Velásquez	
Aspectos legales para el manejo y conservación de los páramos en el Ecuador	99
Manolo Morales y Silvana Rivadeneira	
Normativa e interlegalidad de los Páramos en el Ecuador.....	105
Rodrigo de la Cruz	
Los acuerdos económicos internacionales y la gestión ambiental de los páramos.....	119
Juan Fernando Terán	

Páramos y agro: entre el colonialismo y las herencias neoliberales

Pablo Ortiz-T
Universidad Andina Simón Bolívar

Si se pretende dar cuenta de la realidad y cambios que se viven en el agro ecuatoriano en general, y la realidad de las sociedades de altura —específicamente de las que habitan los páramos andinos del Ecuador—, habría que destacar, por un lado, la enorme capacidad de la población campesina e indígena para adaptarse a condiciones socioeconómicas y políticas cambiantes. Y por otro lado, esas condiciones que caracterizan al sector rural del país en las tres últimas décadas, han sido impulsadas por el Estado a fin de asegurar una mayor integración del sector agropecuario al mercado mundial y al proceso de globalización. En ese marco, los páramos ecuatorianos deben pensarse de manera articulada a las dinámicas macro del país.

¿Cuál es el *continuum* histórico que caracteriza al proceso agrario ecuatoriano, y qué impactos genera en la población rural? ¿Qué cambios reales se produjeron con el proceso de reforma agraria? ¿Cuál es la perspectiva y desafíos que plantea al agro ecuatoriano el actual proceso de globalización neoliberal? Estas son las tres interrogantes que articulan el contenido del presente texto, y a las que intentaremos aproximarnos de manera preliminar.

Para hacerlo, obviamente, hemos considerado importante empezar con una alusión al proceso histórico. Como lo matizó Max Weber, la historia no es una secuencia regida exclusivamente por la necesidad

o por el azar. Y menos aún un tratado de aquellas cosas consolidadas y objetivadas como pasado. Al leer el proceso histórico agrario lo hacemos a partir de las urgencias y preocupaciones de la realidad presente, cuando las organizaciones campesinas e indígenas se oponen a la imposición de los EE.UU. de un tratado comercial. En algún sentido, como lo decía E. H. Carr, ambos, pasado y futuro, son parte del mismo lapso, y el hoy resulta ser el momento o modo en que se vuelve necesaria la relación entre los intereses del ayer y del mañana.

DE LA COLONIA HASTA LOS AÑOS DE LA REFORMA AGRARIA

Durante el último medio siglo, el Ecuador transita de un problema agrario tradicional a uno nuevo. Son cambios relativos e intensos que han terminado por redefinir el rol de la agricultura en la economía, la política y la cultura. Un elemento que se debe destacar, por ejemplo, es el rápido proceso de urbanización. En 1950, el 28,5% de la población tenía residencia urbana y el 71,5% eran habitantes en zonas rurales. En 1990, en cambio, la población urbana asciende al 55,4% y la rural se reduce al 44,6%. Y en el año 2001, la población urbana representa el 61% del total. Y si se mira el mapa demográfico, la Costa es una región más urbana que la Sierra, puesto que tiene un 62,1% de población urbana, frente al 51,4% de población urbana de la Sierra¹. Una mirada en escala de tiempo mayor (de al menos cuatro siglos), nos permite apreciar las implicancias de estos cambios demográficos acelerados, tanto en la economía como en el ordenamiento del espacio-territorio.

Las sociedades que habitaban el territorio del actual Ecuador hasta el siglo XV eran un conjunto heterogéneo de pueblos con distintos niveles de organización sociopolítica y una gran diversidad étnica. Sociedades que fueron conmocionadas por la presencia de dos invasiones sucesivas y diversas: los incas y, en especial, los españoles.

Entre los siglos XVI al XX. Hubo un cambio drástico en la tenencia de la tierra, por el cual los españoles y luego los terratenientes criollos se apropiaron de la mayoría de la tierra de los indios. Se consolidó la creencia falsa de que las tierras, el agua y los bosques eran inagotables. Y basta mirar la política imperial de asignación y concesión durante los primeros siglos de la Colonia.

Adicionalmente, los terratenientes españoles se dedicaron, a poco tiempo de su llegada, a la cría de ganado ovino a gran escala en sus haciendas para producir la materia prima de los obrajes y para abastecer de carne a las ciudades y zonas mineras. Paralelamente, la Corona también obligó a los indios a criar ganado ovino para abastecer los obrajes de comunidad, con cuyos ingresos se pagaban los tributos.²

¿Cómo aseguraron los conquistadores la extracción de riquezas? Al igual que en el resto de la región andina, mediante el reclutamiento de fuerza de trabajo de hombres adultos entre 18 y 50 años, e incluso muchachos de 10 años en adelante, a quienes obligaban a realizar actividades obrajeras, restando fuerza de trabajo a la actividad agrícola. Ese abandono obligado de la tierra produjo erosión, pues el descuido de las obras físicas como las terrazas, o de obras de drenaje de lluvias y cercas vivas afectó negativamente al agro y a los suelos. Fue la crisis obrajera del siglo XVIII la que posibilitó el retorno a la producción agrícola. Pero, para entonces, como lo anota Galo Ramón, se habían producido tres hechos: Los terratenientes se habían adueñado de la mayor parte del suelo; la presencia de eventos sísmicos y terremotos de gran magnitud en el siglo XVIII habían impactado en las obras físicas, como canales de agua lluvia, acequias de riego y terrazas; y se había producido un aumento en las imposiciones tributarias.³

Los españoles priorizaron la producción lanar para la confección de textiles que se destinaron a Lima y Potosí, y reorientaron la producción agrícola indígena con fines comerciales, incentivando el mono-

cultivo de cereales (trigo y cebada) y de cabuya, cuestión que también contribuyó a la erosión de los suelos (C. S. Assadourian, 1982: 135). Paralelamente, arrasaron con la madera de los bosques andinos, que fue usada para las diversas actividades que demandó la vida urbana y el nuevo modo de vida. Se trató de un arrasamiento de bosques o un ecocidio.⁴

Esta depredación extensa de la naturaleza impactó directamente en los conocimientos indígenas ancestrales, que comenzaron a erosionarse a lo largo de estos tres siglos.⁵ Cada comunidad buscó, en los nuevos límites de su reducido territorio, manejar varios nichos ecológicos, pero en la mayoría de los casos ya no les fue posible acceder a los pisos ecológicos de valle, peor aún a los de las tierras bajas. Incluso buscaron mantener zonas no agrícolas para la recolección de leña, madera, cacería y cuidado de las fuentes de agua.⁶

Pero la presión de los tributos, el crecimiento demográfico y la propia supervivencia obligaron a los indígenas a introducir pastoreo de borregos, cuestión que inició la depredación irreversible de los páramos y las quebradas.

En suma, las transformaciones del siglo XVIII en especial, habían generado un repliegue hacia la producción agrícola en la Audiencia de Quito. La decadencia del sistema económico organizado en torno a los polos productores de metales preciosos, tomó la forma de una progresiva descentralización de las actividades económicas y sociales y convertiría a la propiedad de la tierra en la institución básica del orden social. Fue como se configuró la hacienda,⁷ la cual marcaría el escenario de constitución de la naciente república. El Ecuador no constituyó en su nacimiento una realidad integrada bajo la articulación del mercado. Fue una unidad precaria de espacios regionales, con escasa relación entre sí.⁸

Durante el siglo XIX, el proceso de implantación del Estado republicano se da además con una pérdida progresiva de la legitimidad de las autoridades étnicas. Junto a ese nuevo proceso político que creó

la dominación étnica vigente a lo largo de la segunda mitad del siglo XIX y del siglo XX, se produjo un sistemático ataque a la posesión de tierras de las comunidades indígenas, que afectó al sistema de tenencia de la tierra comunal, aunque no en las dimensiones que se atribuye exageradamente, puesto que el sistema de hacienda se había consolidado (C. Borchart de Moreno, 1989: 33)⁹.

Siguiendo la propuesta analítica de Hernán Ibarra¹⁰, en el siglo XX es posible encontrar varios ciclos de presencia de conflicto agrario. Un primer ciclo que va de 1920 a 1940, con una fuerte diversificación de conflictos de tierra, conflictos laborales dentro de las haciendas y conflictos interétnicos, siendo este el período de mayor conflictividad rural en la sociedad ecuatoriana. La Ley de Comunas en 1937 y el Código de Trabajo en 1938, son momentos de institucionalización del conflicto, y hasta cierto punto condensan las contradicciones sociales que se habían acumulado después de la Revolución Liberal.¹¹

Otro ciclo de conflictos fue la coyuntura entre 1958 y 1963, que concluye con la Reforma Agraria de 1964 y que liquida el huasipungo. Lo que autores como Barsky¹² y Velasco¹³ denominan “el problema agrario tradicional” arranca de las concepciones predominantes en los años treinta acerca del predominio de la hacienda en la estructura de propiedad de la tierra, unida sobre todo a la vigencia de relaciones de trabajo precarias, que se consideraban un obstáculo para el desarrollo de la agricultura. Se asumía que junto a una estructura hacendaria que concentraba la propiedad, se hallaban coexistiendo múltiples unidades pequeñas, donde se concentraba la población. Esto definió el par latifundio-minifundio como lo característico del agro ecuatoriano, especialmente en la Sierra, donde siempre se ha concentrado la atención de ONG, investigadores e instituciones estatales.

En el viejo problema agrario –señala Hernán Ibarra (1994: 14)– se había principalizado la cuestión de la tenencia de la tierra y la necesidad de su redistribución. El horizonte de una reforma agraria que

efectuara una redistribución de la propiedad, convocaba al debate a prácticamente todas las fuerzas políticas y los gremios campesinos. La reforma agraria aparecía sobre todo como un elemento coadyuvante al desarrollo mercantil y a la construcción de un orden capitalista moderno, que creaba ciertas condiciones mínimas para el surgimiento de la industrialización. El complemento indispensable a la redistribución de la propiedad rural era la colonización, que fue considerada desde los años treinta como una medida de descongestión de las zonas rurales potencialmente conflictivas y una de las vías para la ampliación de la frontera agrícola (O. Barsky, 1988: 75).¹⁴

Otro elemento discutido en el Ecuador ha sido el relativo al sujeto social y político-rural que ha oscilado en torno a la construcción del imaginario campesino-indígena. Desde los discursos indigenistas de los años treinta y de las primeras prácticas de institucionalización que comenzaron con la Ley de Comunas en 1937, se ha insistido en el ideal de la integración del indio de la Sierra al desarrollo nacional. De modo que junto al tema agrario, aunque en muchas ocasiones sin contornos precisos, ha estado presente la discusión del tema étnico¹⁵. Sin embargo, la vigencia de una concepción que definía de modo homogéneo a un campesinado genérico, terminó por ocultar los aspectos étnicos en la Sierra, puesto que éstos fueron relegados desde mediados de los años cincuenta al tratamiento específico por parte de la Misión Andina como agencia especializada, precursora de lo que serían en los años ochenta las políticas de desarrollo rural integral.

LO RURAL ENTRE LA REFORMA AGRARIA Y EL DESARROLLISMO

Durante el período del desarrollismo, mediante el proyecto de integración de la población indígena y campesina, la Junta Militar de Gobierno de 1963, presidida por el general Ramón Castro Jijón, procuró encaminar al país al desarrollo industrial, así como a la modifi-

cación del sistema de tenencia de la tierra y la reforma fiscal, sumándose a la estrategia general que en aquella época promovió la administración Kennedy y su tan publicitada política de “Alianza para el Progreso”, como alternativa en América Latina al proyecto revolucionario triunfante en Cuba, que en el marco de la guerra fría era percibido por los gobernantes norteamericanos como una amenaza a la seguridad de los Estados Unidos¹⁶. Incluso durante el gobierno nacionalista y revolucionario de las Fuerzas Armadas (1972-1976), se comenzó a hablar de la participación de la población en los proyectos de desarrollo, y particularmente de los pueblos indígenas en los programas de reforma agraria y desarrollo rural (que incluían crédito y asistencia técnica). Como lo advierte Fernando Rosero:

Tanto en el caso de la integración como en el eje de la participación se trataba de estructuras verticales, de proyectos impuestos desde arriba, en los cuales los beneficiarios de los planes, proyectos y programas apenas si eran consultados por los funcionarios del Estado encargados de reproducir el sistema mediante la introducción de paliativos para corregir sus aberraciones. Sin embargo, el discurso oficial insistía, a todos los niveles, en que los campesinos pobres y comuneros eran los beneficiarios netos de los proyectos de desarrollo, no por generosidad del Estado sino por el derecho propio que asiste a este sector de la población¹⁷.

Más allá de la retórica, las dictaduras militares impulsaron el desarrollo industrial, obteniendo tasas de crecimiento de 10,4 a 11,9% anual entre 1974 y 1977. Al interior de la industria manufacturera se destacó el impulso al sector de la construcción, que para 1975 alcanzó una tasa de crecimiento del 15% anual.¹⁸

Los intentos por profundizar la reforma agraria durante el gobierno militar se vieron forzados por una tenaz oposición de los terratenientes agrupados en las cámaras de Agricultura y en las asociaciones de Ganaderos, quienes plantearon su inclinación por la colonización como forma de aliviar la presión demográfica en la Sierra y

que los militares acataron (T. Rudel y B. Horowitz, 1993: 122 y ss.). El gobierno militar concretó la afectación de algunas tierras que no cumplían la función social y/o que estaban sujetas a relaciones de trabajo precario (renta en trabajo y renta en producto). Además, los petrodólares permitieron capitalizar al Banco Nacional de Fomento (BNF) y multiplicar las operaciones de crédito en beneficio de grandes y medianos propietarios.

En esta misma perspectiva de modernización del agro, los militares promovieron la importación de maquinaria e insumos (especialmente fertilizantes y fitosanitarios) para el agro, mediante la supresión de aranceles para la importación y el subsidio del dólar en los años setenta, a través del mantenimiento de una tasa fija de cambio. En la época, se hablaba además de un control de precios, mediante el reconocimiento de precios de sustentación para los productos agrícolas (reconocimiento del costo de producción y una “utilidad razonable”) y la creación de la Empresa Nacional de Productos Vitales (Emprovit) y de la Empresa Nacional de Acopio y Comercialización (Enac) (L. Martínez, 2003; F. Rosero, 1991).

La Ley de Reforma Agraria de 1973 viabilizó la eliminación de los restos de relaciones precarias, abriendo el camino para el imperio de las relaciones salariales, y por otro lado, fue una presión para la modernización terrateniente, que era factible con los recursos financieros disponibles por el Estado, que se tornaba una figura dominante de la sociedad ecuatoriana con la renta petrolera.

Después de la aplicación limitada de la Reforma Agraria de 1973, se redefine en 1979 el proceso con la vigencia de la Ley de Fomento y Desarrollo Agropecuario, un nuevo *statu quo* garantizado por un bloque terrateniente-militar, que hizo coincidir los objetivos de la modernización terrateniente con la colonización amazónica, cerrando la posibilidad de redistribución de la tierra por medio de la reforma agraria.

Más allá de la entrega de tierras, la nueva legislación abrió paso a un activo mercado de tierras que transformó la estructura de la propiedad rural. El mercado de tierras como medio de acceso a la tierra para los campesinos e indígenas ha tenido una importancia no desdeñable. Ese mercado de tierras ha operado en microrregiones donde ha existido un estrato campesino solvente, que por su vinculación al mercado ha estado en condiciones de adquirir tierra de haciendas. En otras microrregiones, donde existían comunidades indígenas con un entorno de haciendas medianas, los indígenas adquirieron tierra a partir de ahorros monetarios obtenidos por la migración laboral.

Esta forma de modernización trajo consigo la disminución de la demanda de mano de obra por parte de las unidades de producción grandes y medianas, lo cual, sumado al retaceo de las parcelas de campesinos y comuneros, trajo como consecuencia el aumento del subempleo, desempleo, y de manera muy especial el incremento y generalización de las migraciones campo-ciudad. Adicionalmente, esta modernización del agro supuso una importante disminución de la superficie destinada a la producción de alimentos básicos orientados al mercado interno, a favor de un incremento de las pasturas y la superficie destinada a la producción de materias primas para la agroindustria y la exportación. Así, por ejemplo, entre 1970 y 1985 la superficie agrícola cosechada de productos alimenticios básicos pasó de 795.200 hectáreas a 537.000 hectáreas, es decir sufrió una disminución de 32,5%, en tanto que los pastos pasaron de 1.882.700 hectáreas a 4.432.700 hectáreas, con un incremento de 135,4%. De manera similar, la superficie destinada a los productos agrícolas industriales se incrementó en el mismo período en 125,2% y aquella destinada a los productos de exportación —como banano, café y cacao— aumentó en 24,8%.

Por otro lado, las unidades de producción agropecuaria de menos de 10 hectáreas, que en 1974 representaban alrededor del 77% de las explotaciones y que apenas tenían acceso al 11% de la superfi-

cie, contribuían con un 65% de la producción de alimentos básicos para el mercado interno. A esto hay que añadir que las grandes y medianas explotaciones conservaron para ellas el control de las mejores tierras, desde el punto de vista de la localización, riego, capa arable y microclimas, en tanto que las pequeñas parcelas de campesinos e indígenas beneficiarios de la reforma agraria fueron ubicadas en laderas y tierras de mala calidad. En pocas palabras, el resultado de la política agraria durante los setenta produjo que las mejores tierras estuvieran dedicadas a la producción para la exportación, o producción de materias primas para la industria, mientras que las peores tierras estaban destinadas a la producción de alimentos básicos para los sectores populares.¹⁹

Las leyes de reforma agraria no atendieron las necesidades de los pueblos indígenas, pero permitieron cambiar el sistema de hacienda tradicional y, con ello, los ex huasipungueros, los ex yanaperos y algunos campesinos accedieron a pequeñas parcelas. Con el tiempo, aparecieron diversos problemas para estos nuevos propietarios: la participación por herencia, el desgaste de la tierra laderoza y sin riego que había sido entregada por la reforma agraria, y el crecimiento de familias y comunidades.

A finales de los setenta e inicios de los ochenta comienza un proceso que Galo Ramón (1993) denomina de “revitalización étnica”, que en sus comienzos no estuvo exenta de ambigüedades, como, por ejemplo, lo expresaba la organización Ecuvarunari, que se definía en esos años como “una organización indígena, campesina, clasista, y planteaba como objetivo final la lucha por un Estado socialista” (citado por G. Ramón, 1993: 216).

El acceso a la tierra a lo largo de los años ochenta se replanteó como una necesidad vital, apremiante, pero también como un elemento sustancial del proyecto indígena de la creación paulatina de una sociedad democrática plurinacional, que posibilite el desarrollo

de la cultura y política de los diferentes pueblos del Ecuador. A inicios de los ochenta surgió con fuerza la categoría de “nacionalidades indígenas”, superando el conflicto clase-etnia, en el que se había entabado la discusión. Sin duda, fue un momento de encuentro muy creativo entre el desarrollo del movimiento indígena de base amazónica y el despertar de una parte de la intelectualidad urbano-andina. A mediados de esa década, junto con la idea de la existencia de nacionalidades y pueblos excluidos, se asentó la convicción de que el Ecuador era un país plurinacional y multilingüe. Más allá del proceso agrario, era el momento que anunciaba el quiebre del proyecto criollo de Estado-nación.

En la mayor parte del país, y debido a cómo se dio el proceso de la reforma agraria, los campesinos e indígenas obtuvieron las peores tierras. Las llamadas ventas “anticipadas” o por iniciativa terrateniente que se operaron antes o en medio de los procesos de afectación, ubicaron a los campesinos en las tierras de altura y de enormes pendientes. En los procesos de afectación por reforma agraria, sólo en las haciendas estatales se adjudicaron todas las tierras de haciendas; en las de particulares, sólo se afectaron las tierras marginales que el terrateniente permitió (O. Barsky, 1988).

Paralela y simultáneamente, como lo anotan Fernando Guerrero y Pablo Ospina (2002: 53), “durante los primeros años de los noventa, se fue construyendo un complejo andamiaje jurídico que ha servido como base para las reformas institucionales y económicas del país”. Marco jurídico que se plasmó en la Ley de Modernización del Estado, promulgada hacia fines de 1993 durante el gobierno de Sixto Durán Ballén, que estaba asociada directamente a la liberalización del mercado y la desregulación del Estado.

Durante este período, las estrategias campesinas e indígenas para la recuperación de la tierra estuvieron llenas de avances y repliegues. Los juicios, protestas, tomas de haciendas y demás formas de

movilización por la tierra se multiplicaron cuando las políticas estatales, por un lado, exhibían carteles y pregonaban aún la reforma agraria, y se promovían espacios de organización y expresión de las organizaciones campesino-indígenas; mientras que por otro, se promovía una Ley Agraria (en 1994) impulsada por los terratenientes aglutinados en las cámaras de Agricultura, que introduciría cambios en la legislación agraria que involucraban desde aspectos institucionales hasta procedimientos de afectación y expropiación de la tierra.

MOVIMIENTO INDÍGENA Y RESISTENCIA AL NEOLIBERALISMO

El modelo desarrollista de los setenta y ochenta, preso en sus propias contradicciones, puso de manifiesto sus límites al subsidiar el desarrollo industrial y al no atender las necesidades de las parcelas agrícolas destinadas a la producción de bienes de subsistencia para el mercado interno. Esta política tuvo vigencia hasta cuando el Estado llegó al límite de sus recursos en 1982, cuando se produjo el derrumbe de los precios del petróleo y los acreedores de la deuda externa incluyeron al Ecuador entre los países de “reajuste estructural”. Siguiendo las recetas del FMI y del Banco Mundial, los gobiernos de la década de los años ochenta (Jaime Roldós, Osvaldo Hurtado, León Febres Cordero y Rodrigo Borja) aplicaron con diferentes matices medidas como la eliminación de subsidios, el incremento del precio de la divisa, de los servicios públicos y, en general, la política de “precios reales” (L. Martínez, 2003: 88)²⁰

Según el índice de precios al consumidor (IPC), la tasa oficial de inflación anual de 1987 a 1989 fue de 29,5% al 75,6%, respectivamente. Los precios de muchos productos subieron aceleradamente, no así los salarios que recibieron incrementos alejados de la posibilidad de compensar la pérdida de poder adquisitivo de la moneda. Estos hechos, a su vez, produjeron la contracción o estrechamiento del mercado interno, pues la gente disminuyó su capacidad de consumo.

En suma, la política neoliberal de los ochenta y noventa significó el fomento de las exportaciones no tradicionales (como las flores, espárragos y frutas en la Sierra), pero, sobre todo, la paralización de la reforma agraria desde 1983 (O. Barsky, 1988; T. Korovkin, 2003: 140).

A cambio, los distintos gobiernos planificaron y ejecutaron las políticas de desarrollo rural integral (DRI) en áreas donde subsistía la concentración de la propiedad de la tierra en pocas manos: “Se mantuvo la eliminación de aranceles para la importación de insumos agrícolas, pero ella siguió en manos de grandes empresas y distribuidores, lo que unido al manejo del precio real del dólar y la especulación produjo para fines de la década de 1980, un acelerado encarecimiento de los precios de los insumos y maquinaria agrícola” (F. Rosero, 1991: 29).

Las políticas de ajuste se situaron entonces como modeladoras de los problemas actuales del sector agrario en el Ecuador, que pueden ser caracterizados por la presencia de nuevos elementos como el desplazamiento de la redistribución de la tierra de la discusión política y de la posibilidad de alterar radicalmente la estructura de la propiedad basada en la intervención estatal.²¹ El Estado pasa a fijar ciertas políticas para el campesinado y otras francamente proteccionistas para los empresarios agrícolas, lo que en su conjunto se resume en colocar como objetivo central –y prácticamente único– la modernización capitalista de la agricultura empresarial y campesina (T. Korovkin, 2003; L. Martínez, 2003).²²

Mientras tanto, las economías campesino-indígenas a lo largo de los años noventa y de lo que va del nuevo siglo, intentarían adaptarse a esas cambiantes condiciones socioeconómicas y políticas, y al mismo tiempo, las acciones estatales se concentrarán ya no en problemáticas como la tierra, sino en lograr una mayor integración del sector agropecuario (y del aparato productivo en general) al mercado internacional y al proceso de globalización.

¿Qué efectos políticos generaron estos procesos de transformaciones agrarias? Entre 1992 y el año 2005, el Ecuador tuvo siete presidentes. Cuatro de ellos llegaron por la vía electoral, y tres fueron sus reemplazos. Tanto Bucarám, como Mahuad y Gutiérrez, intentaron imponer medidas drásticas para completar un programa neoliberal en el Ecuador. Durante estos años de neoliberalismo, es importante destacar la emergencia del movimiento indígena, aunque es necesario atender a la especificidad de cada coyuntura para aprehender la particularidad y contradicciones que atraviesan a este movimiento. No se trata, bajo ninguna consideración, de un movimiento lineal, homogéneo y ascendente.

¿Qué explica la emergencia de los indígenas como actores políticos durante esta época? Deborah Yashar (1996: 94 y ss.) plantea tres causas: por un lado, las garantías provistas por la apertura democrática, los estímulos derivados de los efectos del neoliberalismo y la posibilidad de apoyarse en redes ya existentes de relaciones intercomunitarias. Kay Warren²³ y Michael Handelsman²⁴ enfatizan la representación de lo indígena y el debate sobre el “esencialismo estratégico”, dando lugar a interpretaciones que se mueven entre el neo-indigenismo y las críticas postmodernas a las propuestas políticas de los indígenas. Para otros como Alison Brysk²⁵, en cambio, es importante la ayuda de ONG extranjeras que facilitaron la gestación de un “movimiento indígena internacional”.

Algunos de estos investigadores, al analizar este auge del movimiento, no han ocultado sus simpatías con la causa indígena, lo cual plantea riesgos enormes a la objetividad de sus análisis y, además, propicia la generalización de mitos.

Desde nuestra perspectiva, los años noventa plantean dos grandes momentos para comprender la dinámica y contenido del movimiento indígena ecuatoriano: el antes y después de la constitución del movimiento político electoral Pachakutik en 1996. Antes de eso, a partir de 1990 (con el levantamiento de junio), la protesta fue plan-

teada como una vía para la visibilización de sus demandas (articuladas en principio a la problemática de la tierra y el desarrollo agrario) y la inserción política. Era un momento en que había una mayor articulación organización de base-organización nacional. Ese era el eje central. Después de 1996, pasa a ser prioridad (casi dominante y excluyente) la participación electoral con candidatos propios.²⁶

Diría que hasta ese momento las organizaciones operaban en tanto agentes de desarrollo e interlocutores del Estado. Las movilizaciones y protestas posteriores al 96 son variables, y varias de ellas absolutamente discutibles desde el punto de vista de sus contenidos, definición de estrategias, objetivos y alianzas establecidas en su torno, como el golpe de Estado que derrocó a Jamil Mahuad en el año 2000.

Entre 1996 y 2004, la mayoría de las organizaciones indígenas dejan de funcionar con las mismas pautas de antes (canalizar las causas de los excluidos, la defensa de los territorios, el reclamo por una distribución justa de la tierra) sino que están atravesados por una multiplicidad de intereses de los nuevos sectores sociales indígenas y sus ahora diversificadas élites que han incorporado, como lo dice Jorge León Trujillo²⁷, la búsqueda de movilidad social.

El triunfo electoral del 2002 del coronel Lucio Gutiérrez Borbúa, miembro de la Unidad de Inteligencia del Ejército dos años antes (y de la alianza entre su partido Sociedad Patriótica y Pachakutik), como lo advierte Rafael Quintero²⁸, se explica más por el sistema partidario ecuatoriano que por la acción de las organizaciones o la adhesión popular.

Existen, por lo tanto, diversas tendencias e intereses en las élites y en la mayoría de la población indígena, que no facilitan los nexos entre las organizaciones indígenas y las entidades políticas, que tras el paso por el gobierno de Gutiérrez se fracturaron. Conviene recordar también que no toda la población indígena ecuatoriana vota por

Pachakutik o sigue las propuestas de la CONAIE. Hay diversas organizaciones indígenas, y no todas son concordantes con la acción social o política. Hay varios grupos indígenas, en la Sierra y en la Amazonía, que prefieren adherirse a otros grupos, a otros actores y partidos políticos que les aseguren una relación clientelar.²⁹

El desafío de CONAIE y de Pachakutik ha sido superar esa práctica y lograr la adhesión de la población sin esas prácticas clientelares y prebendalistas, aunque la experiencia de Pachakutik en los últimos 10 años (incluido su paso por el gobierno de Gutiérrez) no ha dado señales de prácticas absolutamente alejadas de esas lógicas (J. León Trujillo, 2005). Parte de sus propuestas han perdido legitimidad, para ceder espacio precisamente a las propuestas de los mismos grupos de poder tradicional. Las tesis de las organizaciones de base (como algunas amazónicas y andinas en torno a los derechos económicos, sociales y territoriales) han quedado diferidas y en la actualidad se mantienen dispersas, carentes de respaldo político mayor por parte de las organizaciones nacionales e invisibilizadas al calor de agendas políticas más amplias como la lucha contra el Tratado de Libre Comercio (TLC).

DINÁMICAS AGRARIAS EN EL CONTEXTO ACTUAL

El modelo agrario dominante en el Ecuador se configura en el último medio siglo, aunque de manera más intensa en las dos últimas décadas. Se trata de un modelo agrario cuyo objetivo central es la exportación de productos. En la actualidad, conforme datos del Banco Central del Ecuador, se exporta cerca del 40% de la producción agraria nacional. El sector agrario creció, según la misma fuente, entre 1993 y el 2003 al 4,3% muy por encima del PIB nacional del 2,2%. Una tasa importante si se considera la poca atención que recibe. Sin embargo, como lo anota Manuel Chiriboga³⁰, es un crecimiento caracterizado por la inestabilidad: a períodos de crecimiento se suceden años catastróficos, como fueron los del 1998 y 2000.

También las tasas de crecimiento varían por tipo de productos; de manera significativa crecen en ese orden: flores, extracción de madera, banano, cacao, caña de azúcar, mientras que tienen comportamientos muy débiles los cereales y animales.

Por otro lado, hoy en día la población rural representa el 39% del total nacional. Sin embargo, si se incluye las ciudades menores a 10.000 habitantes, que pueden ser consideradas rurales en casi todos los casos, esa población rural alcanza un 41,2%. En términos de empleo, el sector agropecuario genera alrededor del 27,3% del total nacional y el sector rural en su conjunto con el 40,1%. Ello indica una tendencia importante: el crecimiento de las actividades económicas no agrícolas en el medio rural: entre el 30 y 40% de la población rural tiene empleos no agropecuarios. Una tendencia que se complementa a esto es la población urbana que trabaja en el sector agropecuario, como sucede en las ciudades de Cayambe, El Triunfo o Milagro, cuyos habitantes están articulados a las plantaciones florícolas, cañicultoras o bananeras, respectivamente (F. García Pascual, 2006: 74)³¹.

¿Qué efectos trajeron las reformas agrarias –de 1963 y 1973– en el uso del suelo en el país? Durante el período intercensal, la superficie declarada se multiplicó. Si entre el año 1954 y el 1974 la superficie bajo UPA se incrementó en casi 2 millones de hectáreas (aumento del 32,5%), entre 1974 y el año 2000 pasó de cerca de 8 millones a algo más de 12 millones 300 mil hectáreas, es decir se expandió en 55,4%. Hoy en día las tierras cultivables están plenamente utilizadas. La superficie de bosques y sin uso agropecuario se han reducido de 17 millones a 15,5 millones de hectáreas en la actualidad.

En ese marco, la producción agropecuaria ecuatoriana se organiza en torno a pocos productos extremadamente sensibles al mercado interno (arroz, maíz, papa, azúcar, hortalizas, soya); bananos, flores, cacao y café (sensibles al mercado externo); y leche, carne vacuna,

carne de cerdo, de pollo, mariscos y pesca. Todos éstos ocupan a la mayor parte de la población.

Manuel Chiriboga (2004b: 191), en su estudio sobre los efectos del TLC en el agro ecuatoriano, señala que los mercados de productos agropecuarios funcionan en estrecha relación con otros mercados de factores de la producción, a los que los participantes acuden.

Los mercados de capital –ahorro, crédito, insumos y productos– están fuertemente interrelacionados (...) La mayor integración de los mercados internos al mercado internacional implica incorporar un conjunto de normas que regulan el comercio internacional y que son no sólo de carácter arancelario, sino también fito-zoo-sanitario, de seguridad, de inocuidad y crecientemente basado en la observación de las prácticas agrícolas (manejo de recursos naturales, empleo infantil, uso de agroquímicos, etc.).

Estas exigencias plantean una serie de restricciones e impedimentos para aquellos productores (como las comunidades indígenas) que no están organizados para ello, pues tienen reducidos niveles de educación formal, no cuentan con recursos para introducir cambios o simplemente no tienen los volúmenes que aquellos justifican. En el caso de las economías campesino-indígenas de las zonas andinas, estas condiciones no existen, pues se caracterizan por estrategias basadas en una multiplicidad de actividades económicas, donde sólo una parte de la producción agropecuaria se destina a los mercados (T. Korovkin, 2003; L. Martínez, 2003).³²

El propio Chiriboga –que a mediados del 2005 pasó a ser jefe negociador del gobierno ecuatoriano en el Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos– reconoce en su estudio que:

la escasez de activos productivos, incluyendo tierra y agua y en muchos casos su reducida productividad, como resultado de procesos de erosión de suelos, altura o regímenes climáticos irregulares, así como el limitado acceso a capital físico, como carreteras, electrificación o comunicaciones, al capital financiero, sus niveles de edu-

cación, incluyendo el manejo de lectura, escritura y operaciones aritméticas, y en muchos casos, a su reducida posibilidad de influir en el sistema político local o nacional, configuran una situación que se presenta como restricciones a su vinculación a las cadenas agro-comerciales más dinámicas (M. Chiriboga, 2004: 223).

A esos elementos se añaden los efectos de la dolarización, que desde el año 2000 afectó los costos de producción, que ahora son mucho mayores en comparación con Colombia y Perú. Aquello ha repercutido en el reducido desarrollo de los mercados y en una gran dependencia en la importación de sus principales insumos. A pesar de las reformas neoliberales, el sector agrario aún tiene márgenes de cierta protección con relación al mercado internacional, que se restringe a un limitado grupo de productos que se benefician del sistema andino de franjas de precios.

También hay que mencionar que el sistema institucional —establecido a lo largo de la ejecución de políticas desarrollistas y de reforma agraria— ha quedado limitado e incompleto como resultado de las políticas de ajuste estructural. Durante los años noventa, las políticas y sistemas institucionales para el sector agropecuario sufrieron una transformación notable, bajo un enfoque neoliberal. Jugaron un papel notable en ese proceso organismos como el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo (USAID), que financiaron buena parte de dichas reformas.

Un espectro de reformas que replantea el escenario agrario del Ecuador por completo y que incluye algunos aspectos como:

- Eliminación de los precios oficiales para los principales productos, tanto al productor como al consumidor;
- Eliminación del rol estatal en la comercialización agropecuaria y la eliminación de las empresas estatales de almacenamiento y comercialización de productos alimenticios ENAC y

EMPROVIT, respectivamente, junto con la privatización de las empresas de fertilizantes y de semen;

- Ingreso del Ecuador en la Organización Mundial del Comercio OMC (que trajo consecuencias al reducir aranceles para la importación de productos e insumos agropecuarios);
- Modificación de la legislación relativa a tierras y aguas con la finalidad de promover el funcionamiento de mercados para dichos recursos y eliminación del Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización (IERAC) y del Instituto Ecuatoriano de Recursos Hídricos (INERHI) y su sustitución por los muy limitados Instituto de Desarrollo Agrario (INDA) y el Consejo Nacional de Recursos Hídricos (CNRH).
- Descentralización de la inversión pública en riego hacia corporaciones regionales de desarrollo e inicios de la transferencia de los distritos de riego a las juntas de usuarios.
- Disminución del papel del sector público en el campo del desarrollo rural agropecuario y redefinición de sus objetivos hacia lo asistencial.

Estas decisiones obviamente terminaron por dismantelar el sector institucional y de políticas públicas de fomento agropecuario del país, aparte de que se diseñaron prescindiendo de la heterogeneidad del sector agrícola y sin reparar en los efectos diferenciados de su aplicación. Aquellos elementos específicos son los que están ausentes —en la coyuntura actual— de las tesis que la CONAIE plantea en su campaña contra el acuerdo en torno al TLC. En lo que concierne a la dimensión de los predios o Unidades de Producción Agropecuaria (UPAs), un poco más de la mitad (53%) de los 843 mil censados tenían menos de tres hectáreas, y en este grupo mayoritario eran preponderantes (29%) las UPAs de menos de una hectárea; el resto, mientras más grandes menos numerosas eran (ver tabla 2). Sin embargo, detrás de esta aparente coherencia estadística se

esconde una gran asimetría que dice mucho de la injusta distribución de la tierra.

En otros términos, en la actualidad la estructura agraria ecuatoriana se caracteriza por altos niveles de concentración; de hecho, una de las más altas del mundo, la que apenas se ha modificado en los últimos 50 años. Si en 1954 el coeficiente de Gini era de 0,86, en 1974 había bajado a 0,85 y para el año 2000 era del 0,81. Ello, a pesar de la expansión en el número de predios (145%) y de la superficie agrícola (55,4%). A pesar del reducido cambio en la desigualdad agregada son observables algunas modificaciones:

Estos promedios nacionales debido a la extraordinaria variedad de paisajes naturales del país (ver tabla 1), al desagregarlos por regiones y por provincias presentan perfiles muy diferentes. Se observan mayores niveles de concentración en el entorno de las ciudades de Quito y Guayaquil, y en menor medida de las de Cuenca y Loja, lo que corresponde a las principales zonas empresariales (capitalistas) del país. Por el contrario, se encuentra niveles menores de concentración en las provincias amazónicas, en las estribaciones orientales y en las del noroeste, lo que refleja la dinámica de los frentes de colonización. Situaciones intermedias de concentración pueden encontrarse en la Sierra centro-sur y en la Costa centro-norte. Esto último se relaciona en buena parte con las acciones de redistribución de la tierra en estas dos últimas regiones y el impacto del mercado de tierras, una vez que el proceso redistribuidor culminó.

Si se comparan los censos de 1974 y 2000, los cambios más significativos en indicadores de concentración como el coeficiente Gini se dieron en cantones de la Costa como Daule, Urbina, Vinces, Balzar y Samborondón (todos en la cuenca del río Guayas, en la Costa central), y en Quero, Guamote, Puyango y Paute, en la Sierra centro-sur.

El nivel de concentración en la Sierra es ligeramente inferior al estar unas 600 mil hectáreas, incluyendo los predios más grandes, en manos de comunidades.

CONCLUSIONES

1. Después de medio siglo de transformaciones agrarias hay una necesidad de repensar y reposicionar la problemática agraria en el país, articulándola con la reforma política, que dé cabida a una profunda transformación del sistema actualmente restringido y sometido a las dinámicas de grupos de poder, que abogan por un proyecto neoliberal, que busca alinear al Ecuador como un país exportador neto de materias primas, sobre la base de la sobre-explotación de su naturaleza y su población.
2. Frente a los procesos de globalización, en las condiciones actuales de concentración de la tierra (que sigue siendo profundamente asimétrica) son mayores las incertidumbres y riesgos para los pequeños productores campesinos e indígenas que las oportunidades que la liberalización comercial pueda traer.
3. Entre 1980 y la actualidad, el sector agrario ecuatoriano ha dibujado una trayectoria marcada por la consolidación de estructuras que siguen siendo desequilibradas social y territorialmente.
4. La dinámica del sector agrario está marcada por la dirección que le imprimen las élites agroexportadoras, las cuales han expandido sus actividades —especialmente de frutas y de flores—, aunque ello igualmente ha sido posible gracias a una disminución de los precios unitarios de los bienes agroalimentarios vendidos al exterior.
5. El recorrido del movimiento indígena ecuatoriano y su inserción en puestos de decisión política, en un tiempo corto, muestran el incremento de un movimiento étnico y las características del sistema político ecuatoriano que de alguna manera ha institucionalizado el conflicto, para legitimar sus propias prácticas de reforma estatal.

Gente y Ambiente de Páramo: Realidades y Perspectivas en el Ecuador

Tabla 1

Principales paisajes vegetales (naturales y culturales) del Ecuador							
Pisos altitudinales	Vegetación natural	Mosaico	Pastos	Cultivos de ciclo corto	Cultivos permanentes		
					Silvicultura	Plantaciones	Arboricultura
Frío				Papa	Pino	Piretro	Manzano
				Haba			Eucalipto
Templado	Diversas formaciones herbáceas, arbustivas y arbóreas	Diversas combinaciones entre bosques, formaciones herbáceas, arbustivas o arbóreas y diferentes cultivos y/o pastos	Diversos Tipos de Pastos	Trigo			Claudia
				Maíz			Durazno
				Frijol			Aguacate
				Choclo			Cítricos
				Habilla			
				Lenteja			
				Arveja			
				Hortalizas			
Cálido				Alfalfa	Caucho	Plátano, caña de azúcar, guineo, palma africana, abacá, tucuy	Café
				Maíz			
				Arroz			
				Yuca			
				Maní			
				Higuera			
				Sarandaja			
				Algodón			
				Soya			
				Hortalizas			
Manguos Cacao							
Porcentaje de la superficie	63,4%	15,3%	6,9%	7,0%	63,4%		

El cuadro es el resultado del cruce entre dos gradientes: de temperatura (frío, templado y cálido) y del grado de intervención humana sobre la naturaleza (vegetación natural, cultivos, mosaico, pastos, cultivos). El resultado es, a modo de resumen, una gran variedad de paisajes naturales. Curiosa coincidencia: vegetación natural y cultivos permanentes ocupan espacios del mismo tamaño.

Fuente: Gondard, Pierre, *et al.*, 1990, Mapa Paisajes Agrarios del Ecuador 1:1 000 000, CEDIG, Orstom, IPGH, IGM, Quito

Tabla 2

Porcentajes de distribución del número de UPAs y de la tierra						
según tamaño de la UPA						
Tamaño	1954		1974		2000	
	UPA	Superficie	UPA	Superficie	UPA	Superficie
0 a 1	26,8	0,8	29,2	0,9	31,1	1,0
1 a 5	46,3	6,5	40,2	6,8	35,7	6,9
5 a 10	10,5	4,6	10,8	5,3	12,3	6,9
10 a 20	6,2	4,9	7,8	7,6	8,9	9,8
20 a 50	5,6	9,1	7,2	16,0	7,6	18,8
50 a 100	2,4	9,2	2,9	13,1	2,6	14,4
100 a 500	1,7	19,4	1,6	20,7	1,6	23,4
500 a 1 000	0,2	7,8	0,2	7,5	0,1	5,7
1.000 a 2.500	0,1	11,5	0,1	8,9	0,0	5,3
Más de 2 500	0,1	26,2	0,0	13,3	0,0	7,9
Total	100	100	100	100,0	100	100

Fuente: Censos Agropecuarios, INEC / MAG / SIKA, 1954, 1974, 2000

NOTAS

- 1 Juan Bernardo León, edit., *Ecuador, Espacio y Sociedad*, Quito, Pontificia Universidad Católica del Ecuador / Orstom / INEC / IPGH, 1997; INEC, *VI Censo de Población y V de Vivienda*, Quito, Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2001, p. 24.
- 2 Carlos Sempat Assadourian, *El Sistema de la economía colonial. Mercado interno, regiones y espacio económico*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 1982; Landázuri, Carlos, "De las guerras civiles a la Insurrección de las Alcabalas (1537-1593)", en Enrique Ayala Mora, edit., *Nueva Historia del Ecuador*, vol. 3, Quito, Corporación Editora Nacional / Grijalbo, 1988.
- 3 Ramón, Galo, *La Resistencia Andina: Cayambe 1500-1800*, Quito, Centro Andino de Acción Popular CAAP, 1987, p. 32.
- 4 Alfred Crosby, *Ecological Imperialism. The biological consequences of 1492*, Cambridge, Cambridge University Press, 1986, p. 167.
- 5 Cabe anotar que no se desgastaron del todo; de hecho, algunos elementos del antiguo ordenamiento agrario todavía son visibles.
- 6 Cristiana Borchart de Moreno, "Más allá del obraje: la producción artesanal en Quito a fines de la Colonia", en Borchart, Christiana, *La Audiencia de Quito. Aspectos económicos y sociales (siglos XVI-XVIII)*, Quito, Banco Central del Ecuador / Abya-Yala, 1998; Kenneth Andrien, *The Kingdom of Quito 1690-1830*, Cambridge, Cambridge University Press, 1995.
- 7 La hacienda era un complejo de tierras destinadas a la agricultura y al pastoreo, en cuyos límites se asentaban los trabajadores. La relación productiva prevaeciente era el concertaje. El campesino "concertaba" (se comprometía) a trabajar en la hacienda a cambio de recursos.
- 8 Cristiana Borchart de Moreno, "Origen y conformación de la hacienda colonial", en Enrique Ayala Mora, edit., *Nueva Historia del Ecuador*, vol. 4, Quito, Corporación Editorial Nacional / Grijalbo, 1989, pp.139-166; Nick Mills, "Economía y Sociedad en el período de la independencia (1780-1845): retrato de un país atomizado", en Enrique Ayala Mora, edit., *Nueva Historia del Ecuador*, vol. 6, Quito, Corporación Editora Nacional / Grijalbo, 1989, pp. 57.
- 9 Véase además: Andrés Guerrero, *La semántica de la dominación. El concertaje de indios*, Quito, Ediciones Libri Mundi, 1991, p. 74 y ss.
- 10 Hernán Ibarra, *Del viejo al nuevo problema agrario*, Quito, Mimeo / Centro Andino de Acción Popular CAAP, 1994.

- 11 Juan Maiguashca, "Las clases subalternas en el Ecuador de los años 30", en Juan Maiguashca y Liisa North, *Las crisis en el Ecuador: los treinta y los ochenta*, Quito, Corporación Editora Nacional / CERLAC / York University, 1988.
- 12 Osvaldo Barsky, *La Reforma Agraria ecuatoriana*, Quito, Corporación Editora Nacional, 1988.
- 13 Fernando Velasco, *Reforma agraria y movimiento campesino indígena en la Sierra*, Quito, El Conejo, 1983.
- 14 Véase además: Hernán Carrasco, *Campesinos y mercado de tierras en la Costa ecuatoriana*, Roma, Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación FAO, 1994, p. 21; Thomas Rudel y Bruce Horowitz, *Tropical Deforestation. Small farmers and Land Clearing in the Ecuadorian Amazon*, New York, Columbia University Press, 1993.
- 15 Galo Ramón, *El regreso de los runas. La potencialidad del proyecto indio en el Ecuador contemporáneo*, Quito, Comunidec / Fundación Interamericana, 1993.
- 16 Cristóbal Kay, "Rural Development and Agrarian Issues in Contemporary Latin America", en John Weeks, edit., *Structural Adjustment and the Agricultural Sector in Latin America*, Londres, Macmillan, 1995, pp. 9-44.
- 17 Fernando Rosero, *Levantamiento indígena: tierra y precios*, Quito, CEDIS, 1991, p. 19.
- 18 Luciano Martínez, "Endogenous Peasant Responses to Structural Adjustment. Ecuadorian in Comparative Andean Perspective", en Liisa North y John Cameron, *Rural Progress, Rural Decay: Neoliberal Adjustment Policies and Local Initiatives*, Bloomfield, Kumarian Press Inc., 2003, pp. 93.
- 19 Alberto Acosta, *et al.*, *Ecuador: el mito del desarrollo*, Quito, El Conejo, 1982.
- 20 Véase también: Tania Korovkin, "Agrarian Capitalism and Communal Institutional Spaces. Chimborazo After the Land Reform", en Liisa North y John Cameron, *Rural Progress, Rural Decay: Neoliberal Adjustment Policies and Local Initiatives*, Kumarian Press Inc, Connecticut, Bloomfield, 2003, p. 133.
- 21 Francisco García Pascual, "El sector agrario del Ecuador: incertidumbres (riesgos) ante la globalización", en revista *Iconos*, No. 24, Quito, FLACSO, 2006, pp. 75.
- 22 Véase también: Víctor Bretón, "Glocalidad y Reforma Agraria: ¿De nuevo el problema irresuelto de la tierra?", en revista *Iconos*, No. 24, Quito, FLACSO, 2006, pp. 59-69.

- 23 Kay Warren y Jean Jackson, eds., *Indigenous Movements, Self-Representation and the State in Latin America*, Austin, University of Texas Press, 2002.
- 24 Michael Handelsman, *Leyendo la globalización desde la Mitad del Mundo. Identidad y resistencias en el Ecuador*, Quito, El Conejo, 2005.
- 25 Alison Brysk, *From Tribal Village to Global Village, Indian Rights and International Relations in Latin America*, Stanford, Stanford University Press, 2000.
- 26 Fundación José Peralta, *La Rebelión del Arco Iris*, Tafalla, Txalaparta Argitaletxea, 2001.
- 27 Jorge León Trujillo, "Los pueblos indígenas y su participación gubernamental en Ecuador 2002-2003", en Instituto Francés de Estudios Andinos (IFEA) / Fundación PIEB / Embajada de Francia en Bolivia, *Participación política, democracia y movimientos indígenas en los Andes*, La Paz, Instituto Francés de Estudios Andinos (IFEA) / Fundación PIEB / Embajada de Francia en Bolivia, 2005, p. 19.
- 28 Rafael Quintero, *Electores contra partidos en un sistema político de mandos*, Quito, ILDIS / Abya-Yala, 2005, p. 151.
- 29 Fernando Bustamante, "La política y la picaresca: reflexiones sobre el no tan nuevo orden de la Sociedad Patriótica", en revista *Ecuador Debate*, No. 61, Quito, CAAP, 2004, p. 30.
- 30 Manuel Chiriboga, "Mercados, mercadeo y economías campesinas", en revista *Ecuador Debate*, No. 61, Quito, Centro Andino de Acción Popular CAAP, 2004a.
- 31 Véase además: Manuel Chiriboga, *Posibles efectos del TLC sobre el sector agropecuario del Ecuador*, Quito, Proyecto CESA Comercialización, Monitoreo TLC, Cesa-Cosude, 2004b, p. 17.
- 32 Véase además: Liisa North, et al., "Rural Land Conflicts and Human Rights Violations in Ecuador", en Liisa North y John Cameron, *Rural Progress, Rural Decay: Neoliberal Adjustment Policies and Local Initiatives*, Kumarian Press Inc., Connecticut, Bloomfield, 2003.

REFERENCIAS

- Acosta, Alberto, *et al.*, *Ecuador: el mito del desarrollo*, Quito, El Conejo, 1982.
- Andrien, Kenneth, *The Kingdom of Quito 1690-1830*, Cambridge, Cambridge University Press, 1995.
- Assadourian, Carlos Sempat, *El Sistema de la economía colonial. Mercado interno, regiones y espacio económico*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos (IEP), 1982.
- Barsky, Osvaldo, *La Reforma Agraria ecuatoriana*, Quito, Corporación Editora Nacional, 1988.
- Borchart de Moreno, Cristiana, "Más allá del obraje: la producción artesanal en Quito a fines de la Colonia", en Borchart, Christiana., *La Audiencia de Quito. Aspectos económicos y sociales (siglos XVI-XVIII)*, Quito, Banco Central del Ecuador / Abya-Yala, 1998.
- Borchart de Moreno, Cristiana, "Origen y conformación de la hacienda colonial", en Enrique Ayala Mora, edit., *Nueva Historia del Ecuador*, vol. 4, Quito, Corporación Editorial Nacional / Grijalbo, 1989, pp.139-166.
- Bretón, Víctor, "Glocalidad y Reforma Agraria: ¿De nuevo el problema irresuelto de la tierra?", en revista *Iconos*, No. 24, Quito, FLACSO, 2006, pp. 59-69.
- Brysk, Alison, *From Tribal Village to Global Village, Indian Rights and International Relations in Latin America*, Stanford, Stanford University Press, 2000.
- Bustamante, Fernando, "La política y la picaresca: reflexiones sobre el no tan nuevo orden de la Sociedad Patriótica", en revista *Ecuador Debate*, No. 61, Quito, CAAP, 2004.
- Carrasco, Hernán, *Campesinos y mercado de tierras en la Costa ecuatoriana*, Roma, Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación FAO, 1994.
- Chiriboga, Manuel, "Mercados, mercadeo y economías campesinas", en revista *Ecuador Debate*, No. 61, Quito, Centro Andino de Acción Popular CAAP, 2004^a.
- Chiriboga, Manuel, *Posibles efectos del TLC sobre el sector agropecuario del Ecuador*, Quito, Proyecto CESA Comercialización, Monitoreo TLC, Cesa-Cosude, 2004b.

- Crosby, Alfred, *Ecological Imperialism. The biological consequences of 1492*, Cambridge, Cambridge University Press, 1986.
- Fundación José Peralta, *La Rebelión del Arco Iris*, Tafalla, Txalaparta Argitaletxea, 2001.
- García Pascual, Francisco., "El sector agrario del Ecuador: incertidumbres (riesgos) ante la globalización", en revista *Iconos*, No. 24, Quito, FLACSO, 2006, pp. 71-88.
- Gondard, Pierre, *et al.*, *Paisajes agrarios del Ecuador*, Quito, CEDIG / Orstrom / IPGH / IGM, 1990.
- Guerrero, Andrés, *La semántica de la dominación. El concertaje de indios*, Quito, Ediciones Libri Mundi, 1991.
- Guerrero, Fernando y Pablo Ospina, *Movimiento indígena, cambios agrarios y ajuste estructural en los Andes ecuatorianos*, Quito, IEE / FLACSO / ASDI, 2002.
- Handelsman, Michael, *Leyendo la globalización desde la Mitad del Mundo. Identidad y resistencias en el Ecuador*, Quito, El Conejo, 2005.
- Ibarra, Hernán, *Del viejo al nuevo problema agrario*, Quito, Mimeo / Centro Andino de Acción Popular CAAP, 1994.
- INEC, *VI Censo de Población y V de Vivienda*, Quito, Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2001.
- INEC, *III Censo Nacional Agropecuario. Resultados Nacionales*, Quito, Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2002.
- Kay, Cristóbal, "Rural Development and Agrarian Issues in Contemporary Latin America", en John Weeks, edit., *Structural Adjustment and the Agricultural Sector in Latin America*, Londres, Macmillan, 1995, pp. 9-44.
- Korovkin, Tania, "Agrarian Capitalism and Communal Institutional Spaces. Chimborazo After the Land Reform", en Liisa North y John Cameron, *Rural Progress, Rural Decay: Neoliberal Adjustment Policies and Local Initiatives*, Kumarian Press Inc, Connecticut, Bloomfield, 2003, pp 127-142
- Landázuri, Carlos, "De las guerras civiles a la Insurrección de las Alcabalas (1537-1593)", en Enrique Ayala Mora, edit., *Nueva Historia del Ecuador*, vol. 3, Quito, Corporación Editora Nacional / Grijalbo, 1988, pp. 161-210.
- León Trujillo, Jorge, "Los pueblos indígenas y su participación gubernamental en Ecuador 2002-2003", en Instituto Francés de Estudios Andinos (IFEA) /

Fundación PIEB / Embajada de Francia en Bolivia , *Participación política, democracia y movimientos indígenas en los Andes*, La Paz, Instituto Francés de Estudios Andinos (IFEA) / Fundación PIEB / Embajada de Francia en Bolivia, 2005.

León, Juan Bernardo, edit., *Ecuador, Espacio y Sociedad*, Quito, Pontificia Universidad Católica del Ecuador / Orstom / INEC / IPGH, 1997.

Maiguashca, Juan, "Las clases subalternas en el Ecuador de los años 30", en Juan Maiguashca y Liisa North, *Las crisis en el Ecuador: los treinta y los ochenta*, Quito, Corporación Editora Nacional / CERLAC / York University, 1988.

Martínez, Luciano, "Endogenous Peasant Responses to Structural Adjustment. Ecuadorian in Comparative Andean Perspective", en Liisa North y John Cameron, *Rural Progress, Rural Decay: Neoliberal Adjustment Policies and Local Initiatives*, Bloomfield, Kumarian Press Inc., 2003.

Mills, Nick, "Economía y Sociedad en el período de la independencia (1780-1845): retrato de un país atomizado", en Enrique Ayala Mora, edit., *Nueva Historia del Ecuador*, vol. 6, Quito, Corporación Editora Nacional / Grijalbo, 1989, pp. 127-163.

North, Liisa, *et al.*, "Rural Land Conflicts and Human Rights Violations in Ecuador", en Liisa North y John Cameron, *Rural Progress, Rural Decay: Neoliberal Adjustment Policies and Local Initiatives*, Kumarian Press Inc., Connecticut, Bloomfield, 2003.

Quintero, Rafael, *Electores contra partidos en un sistema político de mandos*, Quito, ILDIS / Abya-Yala, 2005.

Ramón, Galo, *La Resistencia Andina: Cayambe 1500-1800*, Quito, Centro Andino de Acción Popular CAAP, 1987.

Ramón, Galo, *El regreso de los runas. La potencialidad del proyecto indio en el Ecuador contemporáneo*, Quito, Comunidec / Fundación Interamericana, 1993.

Ramón, Galo, *Tierras y manos indias. La recuperación del suelo en comunidades andinas de Chimborazo*, Quito, Comunidec / Fundación Interamericana, 1994.

Rosero, Fernando, *Levantamiento indígena: tierra y precios*, Quito, CEDIS, 1991.

Rudel, Thomas y Bruce Horowitz, *Tropical Deforestation. Small farmers and Land Clearing in the Ecuadorian Amazon*, New York, Columbia University Press, 1993.

Velasco, Fernando, *Reforma agraria y movimiento campesino indígena en la Sierra*, Quito, El Conejo, 1983.

Warren, Kay, y Jean Jackson, edits., *Indigenous Movements, Self-Representation and the State in Latin America*, Austin, University of Texas Press, 2002.

Yashar, Deborah, "Indigenous Protest and Democracy in Latin America", en Jorge Domínguez y Abraham Lowenthal, edits., Lowenthal, *Constructing Democratic Governance. Latin America and the Caribbean in the 1990s*, Baltimore, The John Hopkins University Press. 1996.